

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

PROCESO ELECTORAL
PERÍODO OLÍMPICO 2024-2028

1. Convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas y 23.1 de la Resolución de 10 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte por la que se publica el Reglamento Electoral de la Real Federación Andaluza de Fútbol así como de los vigentes estatutos, por medio de este comunicado tras la dimisión del Presidente de la RFAF de fecha 27 de diciembre de 2024 y dentro del plazo de diez días establecido al efecto la Secretaría General a instancia de la Comisión Electoral y del Presidente de la Comisión Gestora, con ***fecha a todos los efectos de hoy, 3 de enero de 2025, SE CONVOCAN ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL y SE CONVOCA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA*** para el día 25 de enero de 2025 a las 11,00 y 11,30 horas en primera y segunda convocatoria para elección de nuevo Presidente conforme a los artículos 20 a 22 del citado Reglamento así como se publica el calendario electoral.

Como efecto de esta convocatoria, la Junta Directiva queda constituida como Comisión Gestora. Igualmente, pasan a ejercer en funciones todos los Delegados Territoriales de la RFAF.

2. Publicidad.

Toda la información y documentación del proceso electoral se encuentra publicada en la página oficial de la Real Federación Andaluza de Fútbol (<https://www.rfaf.es>), y expuesta en la sede de la RFAF, sita en Sevilla, calle Tomás Pérez, 57, además de en las Delegaciones Territoriales de la RFAF con domicilio en:

Almería	C/ Javier Sanz, 8, entreplanta, puerta A, 04004 - Almería
Cádiz	C/ Huerta del Obispo, 7, 11008 - Cádiz
Córdoba	C/ Avda. del Zafiro, s/n (Polígono El Granadal) 14014 - Córdoba
Granada	C/ Doctor Azpitarte, 8, 18012 - Granada
Huelva	C/ Ronda de Circunvalación Norte, s/n (Campo de Fútbol) 21005 - Huelva
Jaén	C/ Carretera Madrid, 23, 2ª, 23008 - Jaén
Málaga	C/ Galíndez de Carvajal, 3, 29014 - Málaga
Sevilla	C/ Tomás Pérez, 57, 41006 - Sevilla

En la sede central de la RFAF como en sus distintas Delegaciones permanecerá esta información y documentación que corresponde de lunes a viernes laborables en horario de 10'00 a 13'00 horas.

3.- Composición de la Comisión Electoral.

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidencia	D. José Valpuesta Fernández	D. Isidoro Beneroso Álvarez
Secretaría	D. César J. Gallardo Soler	D. Daniel Córdoba Calderón
Vocalía	D. Aureliano Salazar Robles	D. Jorge A. Ramón Montoro

Igualmente se comunica que a efectos de reclamaciones la dirección de correo electrónico de la Comisión Electoral es comisionelectoral@rfaf.es

4.- Calendario electoral.

FECHA	PROCESO
Viernes, 3 de enero de 2025	Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la RFAF. Las candidaturas deberán cumplir el requisito de ser avaladas por un 15% de los asambleístas electos (23).
Miércoles, 8 de enero de 2025	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la RFAF.
Sábado, 11 de enero de 2025	Proclamación por la Comisión Electoral de la relación de candidatos a la Presidencia de la RFAF.
Domingo, 12 de enero de 2025	Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia de la RFAF.
Jueves, 16 de enero de 2025	Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia de la RFAF.
Domingo, 19 de enero de 2025	Publicación por la Comisión Electoral de las resoluciones de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia de la RFAF. Proclamación de la relación definitiva de candidatos.
Sábado, 25 de enero de 2025	Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta.
Lunes, 27 de enero de 2025	Publicación de los resultados provisionales por la Comisión Electoral.
Martes, 28 de enero de 2025	Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral.
Jueves, 30 de enero de 2025	Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
Domingo, 2 de febrero de 2025	Proclamación del Presidente o Presidenta electo de la Real Federación Andaluza de Fútbol por la C.E.F.

Vº Bº

Presidente Comisión Gestora

Pedro Antonio Curtido Naranjo



Secretario General Comisión Gestora

José Antonio Pernía Rodríguez